

**ESTATAL | 4**

*Acusa la Semarnath incumplimiento de la norma ambiental por parte de empresa en región Tula; hay freno*

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]



**REGIONES | 9**

*Requiere la Copriseh el estricto apego a las recomendaciones para preparación y manejo de alimentos en época*

[ HUGO CARDÓN ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.45
Euro (€)	21.60
Libra (£)	25.24

\*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:  
Jorge Kahwagi Gastine

DOMINGO 24  
MARZO 2019  
AÑO 10 Nº 3617 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

# Desconoce Baptista percepciones netas

■ Indica que no sabe a cuánto asciende total de recursos recibidos por los 30 legisladores  
■ Pese a contemplar un ingreso para asesores, vales y demás extras

[ JOCELYN ANDRADE ]

Ignora el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ricardo Baptista González, cuántos recursos netos reciben los 30 legisladores, en cuanto a dietas y prestaciones.

En entrevista, dijo desconocer el monto total de prestaciones que reciben como diputados y sólo informó la cantidad que se publica en la página de internet de la LXIV Legislatura, la cual sólo incluye dietas y asciende a 48 mil pesos mensuales.

"Nuestro sueldo sigue siendo el mismo, 48 mil pesos"; sin embargo, de manera extraoficial se conoce que desde enero de este año los legisladores locales duplicaron sus percepciones extraordinarias. **.3**



Fuerte accidente sobre la carretera Pachuca-Tulancingo dejó como saldo una persona fallecida.

ESPECIAL

## Vigoriza Contraloría los convenios para cumplir declaración

[ REDACCIÓN ]

Firmaron la Contraloría estatal y el Congreso local un convenio en materia del Uso de Tecnología Informativa, a fin de contribuir a la transparencia y presentación de declaraciones patrimoniales, así como la de conflicto de interés, de servidores públicos adscritos a la LXIV Legislatura.

El secretario de Contraloría de Hidalgo, César Román Mora, recordó los antecedentes de declaraciones patrimoniales y de la aprobación de los formatos al interior del Sistema Nacional Anticorrupción.

Subrayó que de noviembre a la fecha la instrucción del gobernador Omar Fayad es que el Poder Ejecutivo dé cumplimiento cabal. **.4**

## Anticipan labriegos defensa del maguey, por temporada

- Crece saqueo ante aparición de gusanos y escamoles
- Producción sufre afectación, sobre todo en Altiplano **.5**



**REGIONES | 10**

*Amonestación pública a diferentes alcaldías, desde el Itaih, debido a que desatienden los preceptos en portales*

[ JOCELYN ANDRADE ]



**REGIONES | 11**

*Recuerdan tricolores a personaje insignia del priismo, en su 25 aniversario luctuoso; Luis Donaldo Colosio*

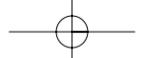
[ REDACCIÓN ]

**ESCRIBEN**

AMIRA CORRALES 21

RAFAEL CARONA UNO

JAVIER SANTIAGO DOS



# LA CRÓNICA de hoy

DOMINGO, 24 MARZO 2019

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara  
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre  
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda  
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero  
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez  
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala  
Jazmin Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
VICEPRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronica Hidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### RECONOCE

Expusieron los grillitos que este viernes por la tarde, el gobernador Omar Fayad sostuvo un encuentro con el gremio de artesanos del estado, quienes recibieron del mandatario estatal el reconocimiento a su trabajo, además de estímulos que permitirán el impulso a las obras y productos que realizan. Hay que decir que durante mucho tiempo este sector ha requerido mejores condiciones y, en la medida de las posibilidades, hoy observan una nueva realidad para dar a conocer su labor en importantes mercados no sólo de México sino del mundo.

### LOAS

Quienes de plano "se volaron la barda" fueron los legisladores locales de Morena, pues reafirmaron por qué se ganaron a pulso el mote de "dipuporros", al organizarle una "comparecencia" a su patrón, Gerardo Sosa, quien durante casi cinco horas de perorata expuso líneas aprendidas sobre la cuenta congelada de la UAEH por presunto lavado de dinero. Lo deplorable del caso fue ver a varios representantes de la universidad haciéndose bolas con sus "preguntas", que no fueron más que alabanzas no tan disfrazadas.

### COLMILLOS

Quien por cierto tampoco parece encontrar rumbo, más allá del Ceuni, es el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ricardo Baptista, quien ya hasta contrató a "colmillos" asesores y exfuncionarios del gobierno federal para que "le echen una manita" y no la riegue tanto con sus declaraciones; el problema es que como que no les hace mucho caso.

### EMPLEO

Está todo listo para que el próximo 26 de marzo se lleve a cabo una nueva Feria del Empleo en Pachuca, que tendrá verificativo en las instalaciones de la feria, al sur de la ciudad, con horario de nueve a 15 horas. Los interesados en alguna de las vacantes que serán ofertadas por diversas empresas deben acudir con su solicitud elaborada, una identificación oficial y su currículum vitae, con el objetivo de facilitar los trámites y aprovechar alguna de las oportunidades.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### MARIANA LARA

Desde su designación como directora general del Registro del Estado Familiar, Lara Morán buscó cambiar el rostro de un organismo que está basado en el contacto directo con la población. Por ello el servicio y la atención oportuna mantienen a este organismo como uno de los mejores en la entidad.

## abajo



### RAÚL CAMACHO

Sin una ruta definida en cuanto a gobernanza, Camacho Baños tiende a desmejorar al municipio de Mineral de la Reforma, donde crecen los problemas y las quejas de toda índole. La inexperiencia política y su deseo de seguir ganando a como dé lugar, lo alejan de la población y pierde confianza.

## LA IMAGEN



## POR MANTENIMIENTO

Realiza personal adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del estado (SOPOT), diversas labores de limpieza en calles, callejones y áreas comunes en el Barrio La Española, en el municipio de Pachuca, con lo cual la dependencia ofrece mantenimiento a la imagen urbana. Por des-

gracia aún no existe una cultura adecuada por parte de la población, que en muchas ocasiones es la culpable de la basura que puede observarse en estos espacios, por lo cual el llamado es a hacer conciencia sobre esta situación.

Foto: Aldo Falcón.

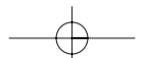
## UAEH 24 Marzo



Domingo  
2019

www.uaeh.edu.mx

Dirección de Comunicación Social.



crónica

3

estatal

EL HECHO | INFORMA SEPH

Recibieron gaceta Cazadores de Saberes, Niñas y Niños preservando su cultura, que recopila historias de su comunidad, escritas por alumnas y alumnos



DOMINGO, 24 MARZO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

# Ignora el presidente del Congreso cuánto ganan

NO SABE NADA

- ▶ Dijo Baptista desconocer monto neto de percepciones que reciben diputados
- ▶ Pese a incremento salarial, vales, asesorías y demás gastos que consideraron

[ JOCELYN ANDRADE ]

Desconoce el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ricardo Baptista González, cuántos recursos netos reciben los 30 legisladores, en cuanto a dietas y prestaciones.

En entrevista, dijo desconocer el monto total de prestaciones que reciben como diputados y sólo informó la cantidad que se publica en la página de internet de la LXIV Legislatura, la cual sólo incluye dietas y asciende a 48 mil pesos mensuales.

"Nuestro sueldo sigue siendo el mismo, 48 mil pesos"; sin embargo, de manera extraoficial se conoce que desde enero de este año los legisladores locales duplicaron sus percepciones extraordinarias; es decir, de 50 mil que recibían el año pasado por concepto de apoyo legislativo y asesoría, ahora reciben 100 mil pesos, más su sueldo.

Los 50 mil pesos mensuales incluían 30 mil para apoyo de gestión y 20 mil para pago de asesores.

Actualmente se desconoce qué rubros incluyen estos 100 mil pesos que les entregan a cada uno de los 30 diputados, ya que en algunos casos se ha dado de alta a la nómina del Congreso a dos asesores, según señalan los propios diputados.

Al realizar una búsqueda en el portal de transparencia del Congreso, en el rubro de remuneraciones aparecen varias percepciones adicionales, además de los 48 mil pesos mensuales de salario.

Dichas remuneraciones son: 16 mil 257.48 pesos bajo concepto de "otras percepciones" y el monto es mensual; mil 200 pesos de vales de despensa al mes, 16 mil 756 pesos de compensa-



**AUSTERIDAD.** Según transparencia el sueldo del legislador morenista alcanza los 52 mil 278 pesos mensuales, con aguinaldo de 104 mil 556 pesos.

ción de nómina quincenal; mil 70 pesos de prima vacacional anual y 6 mil 705 pesos de dieta quincenal.

Además contempla el rubro de aguinaldo anual por un

monto de 90 mil 96 pesos. El presidente de la Junta de Gobierno tiene un sueldo de 52 mil 278 pesos mensuales; por tanto su aguinaldo sería de 104 mil 556 pesos.

Cabe mencionar que el documento publicado en la página de internet no aclara si los montos antes mencionados forman parte del salario de legisladores o son adicionales.

## Ofrece alianzas con el Poder Legislativo

■ Expuso el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ricardo Baptista, que los maestros de Hidalgo cuentan con el Poder Legislativo para que la reforma educativa tenga un cause que mejore la calidad de la educación, con inclusión y equidad.

Lo anterior al participar en la inauguración del Foro "Legislación para el Fortalecimiento de la Educación y la Escuela Pública", que convocó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección XV Hidalgo.

En su discurso, Baptista González enfatizó la importancia de contar con una educación pública de calidad, que permita a México trascender ante las exigencias globales de competitividad.

"Nunca más como sociedad nos podemos per-

mitir deteriorar la imagen del docente, ya que es un grave error que trae consecuencias incalculables en perjuicio de la educación y la vida institucional del país".

El diputado de Morena señaló que es importante reivindicar el papel protagónico y sustantivo de los docentes en la construcción de una sociedad igualitaria, con un profundo sentido social que la sociedad mexicana reclama en este siglo XXI.

En ese sentido Ricardo Baptista celebró la iniciativa del SNTE de realizar foros, donde la consulta sea el vehículo para la reforma educativa que exige el país. "Las maestras y maestros presentes, son primero padres de familia que, de igual manera, ansían una mejor educación pública". (Jocelyn Andrade)



ESPECIAL

MEDIACIÓN

## Confianza de sectores en solución a la huelga

[ MILTON CORTÉS ]

■ Tras la segunda mesa de diálogo establecida con el objetivo de resolver la huelga estallada en el ayuntamiento de Pachuca, diversos sectores sociales se manifestaron porque el asunto no sea politizado en esa instancia y se logre dar pronta salida, por el bien de la población capitalina.

Para integrantes de las representaciones vecinales del centro de la ciudad, la intervención del gobierno de Hidalgo debe ser el factor por medio del cual se pueda mediar el problema con la intención de que las actividades administrativas en la presidencia municipal puedan volver a la normalidad cuanto antes.

Sentenciaron que, por ende, se debe tomar en cuenta el interés que ha tomado la administración estatal y sacar provecho de que existirá un mediador, el cual no debe inclinarse a favor de determinado sentido o de cierto instituto político, sino tener la responsabilidad de anteponer las prioridades que se requieren para la solución de la huelga sindical.

"Se espera que las mesas de diálogo vengán a resolver paso a paso el conflicto, según lo que se advierte en la información que ha sido difundida ya hay acuerdos en algunos de los puntos del pliego petitorio expuesto por los trabajadores y se espera que así vayan fluyendo".

Confirieron en que la próxima semana en que se reanudan las mesas de negociaciones se logren los acuerdos y no se condene a Pachuca a ser un municipio sin posibilidad de progreso.

## CONTAMINACIÓN

## Sabe AMLO problemática por Río Tula, indica alcalde

■ Reveló el alcalde de Tula, Gadoth Tapia, que en reciente visita del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, le planteó que el municipio y la región necesitan apoyo para resolver siete problemáticas de orden apremiante, entre ellas el Río Tula.

Informó que los otros conflictos sociales de atención prioritaria son los de la contaminación de la presa Endhó, que es una demanda añeja de vecinos de la zona, especialmente los pueblos ribereños que requieren atención y demandan saneamiento.

Indicó que a López Obrador se le pidió la edificación de una planta de tratamiento de aguas residuales exclusiva para Tula, así como la construcción de colectores marginales para no contaminar más el Río Tula.

El edil mencionó que entre los otros temas abordados fueron los problemas generados por el gasoducto, porque no se ha podido culminar el ramal Tula a Villa de Reyes. (Ángel Hernández)

# Busca Contraloría cumplir las metas

## ACERCAR HERRAMIENTA

► Firma convenios de colaboración con organismos a fin de tener resultados en cuanto a declaraciones

## [ REDACCIÓN ]

**F**irmaron la Contraloría estatal y el Congreso local un convenio en materia del Uso de Tecnología Informativa, a fin de contribuir a la transparencia y presentación de declaraciones patrimoniales, así como la de conflicto de interés, de servidores públicos adscritos a la LXIV Legislatura.

El secretario de Contraloría de Hidalgo, César Román Mora, recordó los antecedentes de declaraciones patrimoniales y de la aprobación de los formatos al interior del Sistema Nacional Anticorrupción.

Subrayó que de noviembre a la fecha la instrucción del gobernador Omar Fayad es que el Poder Ejecutivo dé cumplimiento cabal a lo establecido en la ley; "pero también fue instrucción del gobernador ponerlo a disposición de los demás Poderes y organismos autónomos, así como los ayuntamientos, con quienes ya hemos firmado más de 80 convenios".

En menos de 10 días que lleva abierto el sistema se tienen registra-



**CAPACITACIÓN.** En esta ocasión signó con el Congreso del estado dicho documento.

das más de 23 mil declaraciones y la Contraloría estatal mantiene una campaña de capacitación permanente para brindar la asesoría necesaria a los servidores públicos. "Esto es una muestra de la buena voluntad de parte del gobernador Omar Fayad, seguimos teniendo esta gran apertura y dando cumplimiento a la normatividad que el día de hoy nos exigen".

En este sentido y por indicaciones del gobernador Omar Fayad, se puso a disposición de los Poderes Legislativo y Judicial, así

como de los organismos autónomos de los municipios del estado, el uso de dicha herramienta.

El Congreso del estado ratificó su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas no como un discurso, sino como una exigencia inaplazable de las sociedades democráticas.

A nombre de la LXIV Legislatura, el diputado Ricardo Baptista señaló que con este convenio se contribuye a la transparencia y rendición de cuentas, que son un reclamo de la población.



ESPECIAL

DICE SEMARNATH

## Incumplimiento de empresa la mantiene *con freno*: el titular

## [ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

■ Reveló el titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Benjamín Rico, que la empresa de carbón activado Clarimex, asentada entre los límites de los parques industriales de Atitalaquia y Tula, no ha cumplido con una de las tres medidas de investigación y que por tanto no se le permitirá abrir al 100 por ciento.

De esta manera respondió a los dichos del presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ricardo Baptista González, quien en pasados días lo invitó a "ponerse las pilas" y atender el tema para que 600 familias no vieran afectada su fuente de ingresos (ya que los obreros de Clarimex trabajan por objetivos).

Recordó que en marzo de 2018 la dependencia que encabeza inició un proceso de clausura contra la firma a raíz de una demanda ciudadana de salud pública, "y no por capricho del secretario".

Aclaró que la planta estuvo cerrada temporalmente, pero que después se le permitió abrir parcialmente mediante el cumplimiento de una serie de medidas de mitigación y el pago de una multa, pero además se estipuló que se iban a cumplir una serie de medidas más, la última de las cuales no se ha llevado a cabo.

Señaló que la medida obedeció a un acto serio y responsable de la Semarnath para no perjudicar el empleo de las personas.

**LA CRUZ ROJA TE LLAMA**

**DO DO**

**NA NA**

[cruzrojamexicana.org.mx](http://cruzrojamexicana.org.mx)

# Advierte el sector una defensa férrea del maguey en Altiplano

**MUY ATENTOS**

- ▶ Anticiparon los campesinos y dueños de tierras que en breve llegará el saqueo
- ▶ Con el arribo de gusanos y escamoles, que dejan importante ganancia en zona

[MILTON CORTÉS]

Señalaron productores de maguey en el Altiplano hidalguense que el presente año buscarán proteger extensiones sembradas, con la finalidad de evitar la explotación ilegal de chinicuiles, gusanos de maguey y mixiote, durante la temporada.

Mencionaron que a partir de abril comienza la temporada en que estos gusanos empleados para elaboración de algunos platillos tradicionales de Hidalgo, comienzan a aparecer en torno a la planta, situa-

ción que la hace vulnerable a saqueos.

"Para los productores la venta de gusanos, al igual que la del escamoles, representa una ayuda económica porque sinceramente son muy bien pagados en el mercado y no hay duda que debemos protegerlos, ya que están dentro de nuestras propiedades", señaló Gonzalo Díaz Barroso.

Argumentó que la región del Altiplano permanece como la mayor productora de planta de maguey en la entidad y, como consecuencia, es una significativa fuente tanto de gusano de

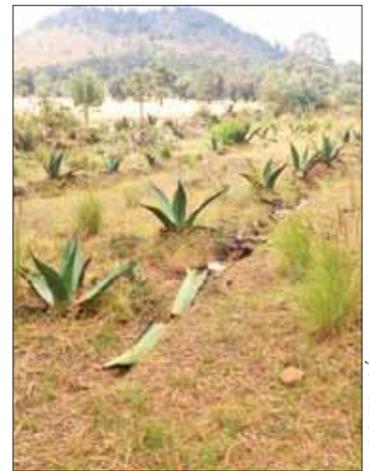
maguey, chinicuil y escamoles.

"Normalmente algunos productores de la planta aprovechan la existencia de gusanos para obtener un poco más de ingresos, algunos de ellos los venden en los tianguis, en las centrales de abasto, en domicilios particulares y otros ya tienen pedidos de algunos restaurantes de primera calidad, así que debemos de cuidar con mucha cautela las extensiones de tierra para evitar los saqueos".

Expuso que existen personas que se aprovechan de la complejidad que se tiene para

mantener vigilados los plantíos de maguey, por lo que terceras personas hacen de las suyas y explotan de forma indiscriminada la producción tanto de los dos tipos de gusanos, como del propio mixiote.

"Necesitamos permanecer muy atentos y cooperar entre los propios campesinos para no salir perjudicados con las ganancias económicas y no está por demás decir que los saqueadores han llegado a confrontarse con los dueños de los terrenos, lo que a nosotros nos genera pérdidas significativas y también mucho peligro".



ALDO FALCÓN

DELICIA. Varios ya comprometieron producción incluso con restaurantes de alto nivel.

DE LA TERCERA EDAD

## Cristaliza juventud planes para los emprendedores

En un plazo máximo de dos meses se informarán los primeros resultados del proyecto juvenil, mediante el cual se desarrollaron incubadoras de pequeños negocios para el progreso de personas en edad avanzada.

Según el objetivo del proyecto, presentado el año anterior, se buscaría que personas de edad adulta mantuvieran un envejecimiento activo, productivo y que dejara remuneraciones económicas satisfactorias.

Los jóvenes emprendedores de Pachuca involucrados en el plan, señalaron que apoyaron a cinco prospectos que a lo largo de ocho meses fueron respaldados con diversas asesorías.

"Nos da mucho gusto que personas adultas mayores se hayan interesado en involucrarse en estas acciones que se promueven por parte de jóvenes y que derivan, algunas de ellas, de charlas intergeneracionales que se han tenido, de tal forma que podemos afirmar que cuando se quiere y se tiene ganas de

ser un emprendedor no importa la edad, sino el interés de serle útil a la sociedad y así mismos", dijo enfático Irving Gonzaga Hernández.

Destacó que el proyecto de integración social-económica, propiciará que los cinco participantes cuenten con negocios que resulten atractivos, en busca de un beneficio financiero y que desde luego sean atractivos para los compradores.

"Apoyamos un proyecto de carpintería, uno bastante novedoso de bordados y tejidos, el cual dará mucho de qué hablar, otro más de una nevería, en fin, son cinco proyectos que será posible encaminar y esperamos contar también con el respaldo suficiente para que comiencen a ser una realidad".

Finalizó que la selección de proyectos de negocios fue con base en las capacidades de quienes las presentaron, ya que lo viable es conducir a los adultos mayores por caminos apegados a sus cualidades y destrezas. (Milton Cortés)

Densitometría ósea  
\* Desde \$250.00



El Patronato del Hospital General de Pachuca tiene para ti



Mayores Informes: 107-3261

Mariano Arista 707 Col. La Surtidora Pachuca, Hidalgo.

Dentro del Hospital General de Pachuca, campus Arista

Horario de Servicio: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 horas.



Patronato Pachuca



@Patronatopachuk

crónica

8

## regiones

EL DATO | PARA TULANCINGO

Desarrollará obras que beneficiarían a 102 mil habitantes y que derivan de aplicación de recursos del Fondo Metropolitano; más de 39 mdp



DOMINGO, 24 MARZO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Por falta de claridad sobre ubicación de recursos millonarios para el proyecto de revestimiento del Río Tula, autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como sociedad civil, permanecen en incertidumbre sobre la continuación de trabajos (comenzados en febrero de 2018 y que supusieron la tala de al menos 2 mil árboles anteriormente asentados sobre la ribera del afluente).

La dependencia encargada de las labores, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), no ofrece reportes de gastos erogados por avance parcial de faenas.

El proyecto original planteaba el encementado de cuando menos 21 kilómetros, para lo cual se presupuestaron mil 400 millones de pesos, pero ante la oposición de grupos ambientalistas en defensa del ecosistema, apenas se cubrieron algunos tramos, que no rebasaran más de 2 mil metros lineales, aunque también se desazolvaron y rectificaron numerosos tramos más, por lo que se gastó parte de los fondos, sin que nadie pueda precisar la cantidad.

Al respecto el alcalde, Gadoth Tapia Benítez, señaló que la Conagua debe entregar un reporte donde clarifique la utilización de economías empleadas con el objetivo de transparentar en qué, cómo y cuánto dinero fue utilizado.

Asimismo el edil indicó que es necesario saber si se va a aplicar lo presupuestado para obras de saneamiento del río y la presa Endhó, (porque eso es lo que se comprometió a cambio de los trabajos).

"Se trataba de un proyecto muy ambicioso, que contemplaba la edificación de una planta de tratamiento municipal y colectores para aguas marginales, por lo menos en la zona centro para no contaminar aún más el cuerpo de agua, se iba a hacer un saneamiento integral para que la zona no continúe conociéndose como la más contaminada del mundo".

Sobre el tema también se pronunció el diputado federal por el Distrito V con cabecera en Tula, Julio César Ángeles, quien dijo que ni ellos como autoridades superiores saben qué pasó con los fondos destinados a la obra, cuánto se gastó y dónde está el dinero restante.

Al igual que el edil, señaló que

**MÁS CONTAMINACIÓN** Hasta ahora la Conagua no reveló cuánto y cómo gastó lo presupuestado Con el objetivo de culminar el revestimiento, que implicaba la tala de árboles

# Insalubre manejo de los recursos para el Río Tula

la Conagua está obligada a informar qué sucedió con el presupuesto, dado que no se pudo haber perdido y sobre todo porque mencionó que la obra debe de continuar para evitar inundaciones en la Ciudad de los Atlantes ante la puesta en marcha del Túnel Emisor Oriente (TEO), que supondría un aumento en el flujo de aguas residuales que se vierten en el Río Tula de hasta 700 por ciento con respecto a la actualidad.

Sostuvo que los grupos opositores deben "entrar en razón" para permitir el revestimiento, ampliación y rectificación del afluente para salvaguardar la integridad de miles de personas del municipio y de la región.

El presidente de la Red de Conciencia Ambiental Queremos Vivir, René Romero Rivera opinó que; sin embargo, en caso de desastre no se les puede responsabilizar a ellos, sino a las "autoridades" que planearon mal el desarrollo hidráulico del Valle de México desde hace al menos 20 años.

En entrevista aseveró que desde hace al menos dos décadas se comenzó a proyectar el desfogue de las aguas residuales de la Ciudad y Estado de México hacia el Valle de México a través del Río Tula, lo que por consiguiente suponía enviar más polución hacia la orbe más contaminada del planeta.

Consideró que los grupos ambientalistas que se pronuncian en contra de los trabajos sólo actúan en defensa del ecosistema del Río Tula, uno de los pocos pulmones verdes que le quedan al municipio y apeló a la conciencia medioambientalista de la sociedad para respaldarlos en su lucha.

En el encuentro con este me-

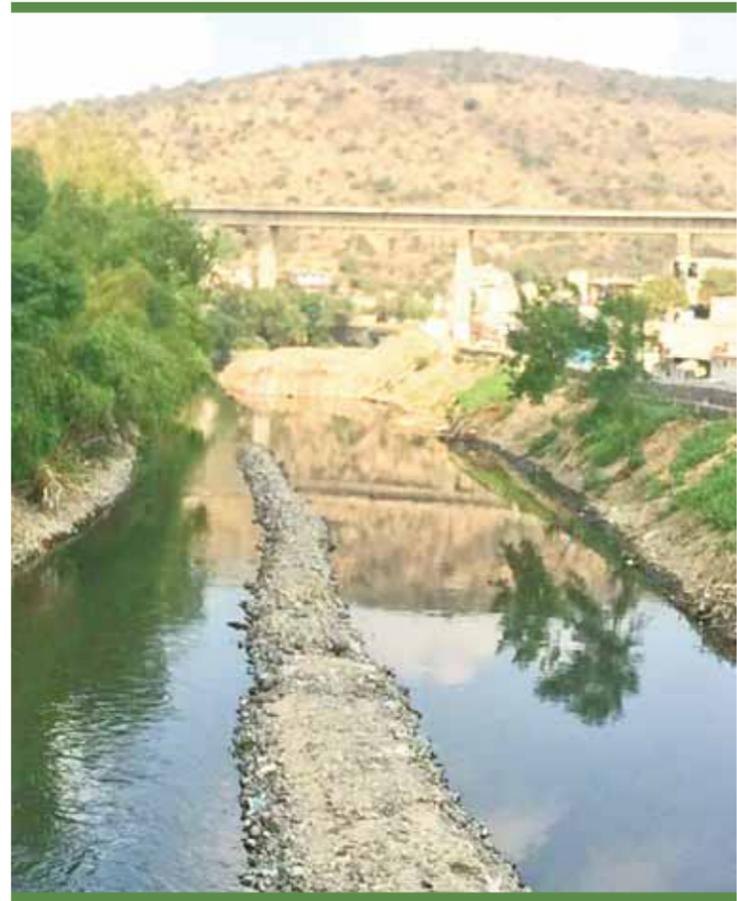


RESPUESTA. Son diversas las voces que suben de tono para conocer a fondo el destino de los montos planificados para obras.

dio exigió que el Valle de México se encargue de "su porquería" y dejen de enviarla hacia Tula, sostuvo que bien se pueden crear plantas de tratamiento de las aguas residuales generadas en esa zona y reutilizarlas en lugar de desecharla hacia esta región.

Añadió que no se tendría ningún problema en permitir que la Ciudad y el Estado de México continúen con las descargas hacia la demarcación si es que los líquidos residuales se enviaran ya tratados, como aguas grises.

Una de las últimas consideraciones del presidente municipal se dio en el sentido de que no se quieren inundaciones en la Capital Tolteca, pero aseveró tajantemente que si la Conagua no presenta el rediseño del proyecto, que no implique la tala de un árbol más, su administración no consentirá el seguimiento de las labores, ya que aseveró que da todo el respaldo a los grupos defensores del ecosistema del río y por ello no se autorizará la devastación del ecosistema del afluente.



FOTOS: ÁNGEL HERNÁNDEZ

## CAUSAS NATURALES

## Beneficiados con seguros luego de las catástrofes

■ Un total de 221 productores de municipios como Santiago de Anaya y El Arenal, ambos en el Valle del Mezquital, perdieron cultivos por fenómenos naturales como sequía y heladas, motivo por el cual agricultores fueron considerados en el Seguro Agrícola Catastrófico 2018.

En el municipio de Santiago de Anaya, 150 productores de las comunidades de Hermosillo, Santa Mónica, El Xitzo, El Palmar, González González, El Sitio, El Águila y El Encino, recibieron apoyos del programa antes citado por un monto total de 194 mil 835 pesos, luego de que la sequía ocasionara la pérdida de sus cultivos de maíz y frijol.

Por otra parte, en el municipio de El Arenal, un total de 71 productores de las comunidades de El Meje y San José Tepenené se beneficiaron con un monto total de 112 mil 455 pesos.

Otro de los municipios donde los productores también perdieron sus cultivos debido a la escasez de lluvia y las fuertes heladas que se registraron el año pasado fue Cardonal, por ello los productores buscaron beneficiarse con el programa Seguro Agrícola Catastrófico y recibieron un total de 515 cheques con un monto de 1 millón 218 mil 715 pesos. (Hugo Cardón)



MEZQUITAL. Recomendó a los vendedores de alimentos sujetarse de forma estricta a las normativas o no podrán ofrecer sus productos en esta zona.

HUGO CARDÓN

# Demanda Copriseh extrema higiene durante preparación

## TOTAL CALIDAD

- ▶ Con llegada de la Cuaresma aumenta el riesgo de padecer enfermedades
- ▶ También incrementa en esta época la visita de los turistas a los balnearios

[ HUGO CARDÓN ]

Con motivo de la temporada de Cuaresma, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (Copriseh) solicitó a establecimientos comerciales de la región Ixmiquilpan tomar algunas medidas sanitarias.

Al ser esta zona donde se concentra el mayor número de parques acuáticos del estado, la

afluencia turística es constante, de ahí que se le pidió a expendedores de alimentos asumir recomendaciones al momento de preparar lo que venden a los paseantes.

En este sentido se adelantó que se fortalecerán acciones de fomento y vigilancia sanitaria en restaurantes, tiendas de autoservicio, centrales de abasto, pescaderías, mercados, tianguis, unidades acuáticas, purificadoras de agua y fábricas de hielo en la entidad.

A escala estatal se implementó el Programa de Cuaresma, del 6 de marzo al 28 de abril, a fin de disminuir riesgos sanitarios en esta temporada, durante la cual se incrementa el consumo de mariscos y todo tipo de alimentos que requieren mayor higiene.

En este mismo contexto, las autoridades de Salud informaron que con motivo de la temporada se presenta un incremento en la demanda y consumo de agua y hielo purificado, produc-

tos que también solicitó la Copriseh se manejen con absoluta higiene, por lo cual serán constantemente vigilados.

Cabe mencionar que en esta región, además de Ixmiquilpan, municipios como Chilcuautla, Cardonal y Tasquillo incrementa el número de comercios temporales que expenden alimentos debido a que cientos de turistas acuden a los balnearios, de ahí que se buscan que estos comercios cuenten con las medidas sanitarias que se exigen.

DURANTE TRES AÑOS

## Evita ISSSTE muertes maternas en la entidad

[ JOCELYN ANDRADE ]

■ En tres años consecutivos, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), no registró muertes maternas, informó el encargado de la Delegación en Hidalgo, José Antonio Copca García.

Indicó que gracias a la implementación de diferentes estrategias para atención pronta y oportuna a mujeres embarazadas, la institución en Hidalgo no registró casos de muertes maternas.

Comentó que la mortalidad materna es

un problema de salud nacional, siendo la falta de acceso a servicios de salud y la deficiencia en calidad de atención del Sistema de Salud Pública, por ello el ISSSTE Hidalgo implementó estrategias para contrarrestar este reto y disminuir el número de muertes de mujeres por complicaciones del embarazo, parto o durante el periodo que dura la recuperación completa del aparato reproductor después del parto, entre cinco y seis semanas.

Señaló que implementaron el triage obstétrico, técnica de primer contacto con emer-

gencias obstétricas, que tiene el propósito de clasificar la situación de gravedad de pacientes y precisar la acción necesaria para preservar la vida del binomio, la cual está dividida en tres códigos, que permiten identificar cada necesidad de la derechohabiente.

Las clasificaciones del triage son: Rojo, Amarillo y Verde; y se pone mayor atención en el Código Rojo, que es la condición donde la paciente está con una complicación médica o quirúrgica, que pone en riesgo la morbilidad o mortalidad materna y perinatal y requiere atención inmediata.



ALDO FALCÓN

## PRESENTA INFORMES

**Atiende Tula los exhortos para sus trabajadores**

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

■ En cumplimiento de leyes de transparencia, la totalidad de funcionarios, servidoras y servidores públicos trabajadores al servicio del ayuntamiento de Tula, Sistema DIF y de Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tula (CAPYAT), realizan declaración patrimonial y de intereses.

El alcalde, Gadoth Tapia, instruyó efectuar todas las reformas que existen sobre declaración pa-

trimonial, en un ejercicio de transparencia, para cumplir requerimientos que establece la Constitución, pero también el Código de Ética interno del ayuntamiento.

Expuso que la acción se implementa para dar confianza a la población de que el dinero que deposita por pagos de derechos, contribuciones e impuestos, se utiliza de manera transparente por el gobierno local, ya que el portal y el sistema contemplan datos publi-

cables para la consulta de manera abierta a la opinión pública.

Por lo que, de conformidad con el artículo 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las declaraciones de situación patrimonial actualmente deberán ser presentadas a través de medios electrónicos y deja como responsable a los Órganos Internos de Control, que dichos formatos sean digitalizados, por lo que el propio ayuntamiento ya está listo.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

# Sancción pública a varias alcaldías, determina Itaih

## PERCIBE OPACIDAD

- ▶ Informó el organismo que no cumplen con indicaciones sobre transparencia
- ▶ Presentaron deficiencias en cuanto a portales, conforme las leyes en materia

[ JOCELYN ANDRADE ]

**A**monestó públicamente el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Hidalgo (Itaih), a los ayuntamientos de Yahualica, Alfajayucan y Acatlán, por incumplir los lineamientos en materia de transparencia, pues no tienen actualizada la información de sus respectivos portales de información.

Tras la amonestación pública, los tres ayuntamientos deberán cumplir con la actualización de sus portales de información, pues de lo contrario permanecerá la exhibición en el portal de transparencia, además que se podrán imponer sanciones económicas.

Las sanciones previstas en la ley van desde una amonestación pública hasta una multa de 150 a mil 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente (UMA); es decir, de los 12 mil 673 pesos a 126 mil 735 pesos.

Cabe recordar que hasta el momento suman nueve ayuntamientos con medida de apremio en el portal del Itaih: Chapulhuacán, Acaxochitlán, Mixquiahuala, Atotonilco el Grande, Tecozautla, Apan, Yahualica, Alfajayucan y Acatlán; así como el sindicato Úni-

co de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo.

Desde enero pasado el instituto comenzó con las medidas de apremio en contra de los sujetos obligados que no están al corriente con la información que la ley señala como pública.

Hasta el momento subsanaron las inconsistencias: el Sindicato de Personal Académico de la UAEH, y Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Atotonilco el Grande.

Los sujetos obligados en materia de transparencia que cuentan con una amonestación pública permanecerán exhibidos hasta que subsanen y el Itaih lo constate.



CUIDADO. Podrían recibir multas que alcanzarían hasta 126 mil pesos por desobedecer ordenamientos.

ESPECIAL

## SERVIDORES PÚBLICOS

## Recibe Tizayuca capacitación sobre el SEA

[ REDACCIÓN ]

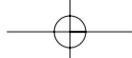
■ Encabezó el alcalde de Tizayuca, Gabriel García Rojas, el taller de vinculación y capacitación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), efectuado con el objetivo de difundir y capacitar a funcionarios municipales y representantes de los sectores empresarial, educativo y de sociedad civil en el tema del com-

bate a la corrupción.

Durante su intervención, el edil invitó a los servidores públicos a redoblar esfuerzos y a conducirse con entrega y compromiso en su labor diaria, a fin de beneficiar en mayor medida a la población, principalmente a la más necesitada, aquella que requiere elevar de manera considerable sus

condiciones de vida.

Gabriel García Rojas precisó que esta capacitación es muy importante porque les permitirá conocer cuáles son sus obligaciones y responsabilidades para no incurrir en actos que vayan fuera de la legalidad, porque su objetivo es entregar resultados con transparencia, eficacia y eficiencia.



# Rememora priismo estatal lucha e ideales de Colosio

## OFRENDA FLORAL

- ▶ Siguen vigentes las causas por las que este ícono combatió durante su vida
- ▶ Reiteró dirigencia *tricolor* la suma de voluntades para dignificar ese recuerdo

### [ REDACCIÓN ]

**E**n la sede del Comité Directivo Estatal del (PRI) Hidalgo, se realizó un homenaje con motivo de los 25 años del deceso de Luis Donaldo Colosio Murrieta, ícono del priismo en México.

El acto encabezado por la presidenta del Revolucionario Institucional, Érika Rodríguez y Julio Valera, secretario general, comenzó con una ofrenda floral, ubicada al pie del busto de Colosio en el inmueble de este instituto político.

Durante su intervención, Érika Rodríguez reconoció a Luis Donaldo Colosio como un político excepcional y un mexicano con valores; "esta dirigencia tiene el compromiso irrestricto de hacer de las palabras de un ícono del priismo una realidad en los hechos, todo el tiempo en beneficio de la ciudadanía".

"Al evocar sus ideales, sus discursos y su liderazgo, renovamos nuestra convicción en los principios y programas del partido y al nombrarlo se reafirma el compromiso de actuar en la vida pública apegados a la legalidad con ética, honestidad, lealtad y compromiso, los ideales que hace 25 años nos heredó Luis Donaldo siguen siendo nuestros ideales y nuestra bandera".

De igual manera, Rodríguez Hernández resaltó que este instituto político debe consultar a las bases, respetar los derechos de la militancia y postular a quienes mantengan arraigo, experiencia y honorabilidad, al referir que los anhelos del PRI podrán cumplirse cuando la militancia comprenda las palabras dichas por el primer priista en la entidad, Omar Fayad.

A lo anterior hizo énfasis en lo referido por el gobernador: "ser priista significa una vocación, un estilo de vida, un ánimo, una filosofía, significa pensar con una visión determinada, atendiendo la historia, pero viendo al futuro".



ALIENTO. A 25 años de su homicidio los valores de Luis Donaldo continúan presentes al interior del organismo.

ESPECIAL

## ATENDIÓ PARTO SOLA

### Busca enfermera lugar en su municipio

■ Enfermera que apoyó en el parto a una mujer al interior de una dulcería en Tulancingo, espera incorporarse al sistema de salud en la zona de Metepec, de donde es originaria.

Jessica León reconoció que fue primera vez que asistió un parto completamente sola, en situación

inesperada, a pesar de contar con experiencia previa apoyando alumbramientos en el hospital rural de Metepec.

En este hospital es donde quiere trabajar algún día o en lo inmediato, para no perder la práctica, pues las actividades de enfermería y de sa-

lud en general requieren actualización constante.

"En esta carrera se presentan situaciones muy chiquitas y otras muy grandes, como lo del miércoles, que fue algo complicado tanto para la mujer como para mí". (Ángel Pacheco)

## IMPACTADA POR PATRULLA

### Espera Acatlán solución para reponer ambulancia

#### [ ÁNGEL PACHECO ]

■ Incompleto el parque vehicular de Protección Civil Municipal, ya que no se ha recibido el pago por parte de la aseguradora de una patrulla de Tulancingo, que chocó contra una ambulancia de traslado, "esperamos pronto resolverlo", confió el alcalde de Acatlán, Benito Olvera.

Cabe recordar que en octubre de 2017 una unidad vehicular de

Seguridad Pública de Tulancingo impactó contra una ambulancia de Protección Civil de Acatlán, que trasladaba a un paciente en calidad de grave hacia el Hospital General de Tulancingo (HGT).

Dicho accidente se registró sobre el corredor vial San José, a la altura del retorno del fraccionamiento Pedregal de San Francisco, donde según información proporcionada por la Policía Fe-

deral, que tomó conocimiento del accidente, la patrulla realizó un brusco viraje para retornar en dirección a la Plaza San Francisco, cortando la circulación e impactando a la ambulancia.

Al respecto, Benito Olvera Muñoz destacó que continúa a la espera de respuesta por parte de la empresa aseguradora de la unidad de policía de Tulancingo, pues a pesar de que en su mo-

mento los resultados del peritaje determinaron la pérdida total por 600 mil pesos, hasta ahora la aseguradora sólo ofrece el 30 por ciento de dicha cantidad.

"Nos pareció injusto pues la ambulancia, que en su momento fue otorgada por el en ese entonces senador David Penchyna, formaba parte de Protección Civil y actualmente tenemos sólo dos ambulancias en servicio".



ESPECIAL

## EN EDUCACIÓN

## Vienen ya los juegos deportivos para estado

■ En Hidalgo se desarrollarán los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2018-2019 en su etapa estatal, del 2 al 8 de junio para primarias y del 9 al 15 de junio en nivel secundarias.

Hace días fue inaugurada la fase regional, donde participan alrededor de mil 200 estudiantes de primarias y secundarias de toda la entidad, en diversas disciplinas deportivas cuya finalidad es la de promover la actividad física en el entorno escolar y como un elemento indispensable de una educación de calidad.

Dicha actividad fue convocada por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y Deporte en la Educación Básica (Condeba).

Para ello las autoridades educativas de la SEPH crearon 30 Ligas Deportivas Escolares y nueve clubes oficiales debidamente registrados, integrando a alumnas y alumnos de las escuelas primarias y secundarias, en los 84 municipios.

La promoción deportiva escolar se lleva a cabo en horarios vespertinos y sabatinos, teniendo como resultado la adquisición de hábitos. (Adalid Vera)

# Fortalece Sistema DIFH lazos con Micho y Mau

## AMPLIO VÍNCULO

► Reconoció el esfuerzo y labor a favor de las personas que sufren quemaduras, como menores en Tlahuelilpan

## [ REDACCIÓN ]

**C**on la presencia de Virginia Sendel de Lemaitre, presidenta y fundadora de la Fundación Micho y Mau, la titular del Sistema DIFH, Patricia González, inauguró el curso de prevención de quemaduras "No te quemes".

Esta capacitación fue impartida a personal de los Sistemas Municipales DIF para ser replicada y puesta en marcha en cada uno de los espacios que operan o bien que albergan oficinas.

Durante su intervención, la titular del DIFH reconoció a Virginia Sendel por su compromiso con esta causa, destacó algunas cualidades como fortaleza, bondad y entrega a los demás.

Asimismo le agradeció el acompañamiento a lo largo de todos estos años que permite brindar y atender de mejor manera a personas que se encuentran en situaciones tan complicadas al sufrir quemaduras.

Subrayó la labor que se lleva a cabo en materia de prevención y recordó algunos sucesos lamentables que han derivado en atención de niñas y niños con quemaduras, como por ejemplo a menores que resultaron lesionados en la explosión de Tlahuelilpan.

Por ello hizo extensivo un agradecimiento a la Fundación Micho y Mau que fue una de las

primeras en levantar la mano y ofrecerse a ayudar a quienes lo necesitaran.

En tanto, Virginia Sendel expresó que Micho y Mau e Hidalgo comparten una historia de hermandad desde hace muchos años, asimismo reconoció el trabajo y esfuerzo constante de médicos que día a día se capacitan para atender de mejor manera a

niñas y niños que han sufrido quemaduras.

Agradeció la presencia de servidores públicos municipales, ya que sin duda son un factor muy importante al ser el primer contacto con la población, de ahí que solicitó replicar todo lo aprendido en este curso y hacer extensivos los conocimientos al mayor número de personas posible.



ECOS. Ofreció fundación un curso que pretende replicarse en los organismos municipales.

## PRESENTACIÓN

## Impulsa UPT literatura para la conciencia de la juventud

## [ ADALID VERA ]

■ Como parte de las actividades que realiza la Universidad Politécnica de Tlaxiaco (UPT) durante el mes de la mujer, se presentó el libro "Crónicas de un Secuestro Express... entre el perdón y el olvido", escrito por Carmen Arias Ruíz.

Esta obra cuenta con una narrativa que ofrece elementos para conocer el poder del perdón como herramienta para lograr la libertad emocional y empoderamiento, en la vida de las personas.

Al respecto, el rector de esta casa de estudios, Arturo Gil Borja, agradeció la presencia de la autora y señaló que esta propuesta literaria es inédita, ya que la escritora ha obtenido diferentes reconocimientos por utilizar textos que promuevan los valores universales, lo cual es fundamental en la juventud.

Asimismo sostuvo que la finalidad de estas actividades es fomentar en los alumnos y personal de esta institución la cultura de la lectura, ya que pueden alimentar la imaginación y favorecer la concentración, esto contribuye a mejorar algunas habilidades sociales, como la empatía.

En dicha presentación se contó con la asistencia de estudiantes de los diversos programas educativos que ofrece la UPT.

## SEXUALIZANDO

**L**as consideraciones biológicas que se creen sobre el inicio de la persona humana, que no vida humana, se basan en libros de embriología de los años 70. Lamentablemente, la discusión sobre la interrupción legal del embarazo se fundamenta en estos antiguos conocimientos. Hoy en día, gracias a los nuevos conocimientos de neurobiología, que nos ayudan a conocer al cerebro humano y su desarrollo, se sabe que el embrión de 12 semanas de gestación aún no tiene terminada la Corteza Cerebral, así como el Sistema Nervioso Periférico. Un embrión, al que le late el corazón, necesario para que inicie el sistema circulatorio, no



AMIRA CORRALES

## El inicio de la vida II

es considerado una persona humana, ni por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ni por algunas creencias religiosas.

¿Por qué? Porque no tiene corteza cerebral. Los humanos y humanas no

sentimos con el corazón, sentimos con el cerebro: las emociones con las percepciones y el dolor con los nervios. La corteza cerebral es el lugar clave para la memoria, la percepción, el pensamiento, la cognición, el lenguaje y la conciencia. Recapitulando, de acuerdo con este criterio neurobiológico, la persona humana es tal y debe ser considerada jurídicamente con derechos fundamentales, a partir de la semana 12 de gestación (tres meses de embarazo). Esta es la base de la ILE (interrupción legal del embarazo) de la Ciudad de México. Mientras que el aborto se considera un delito hasta después de la semana 12 de gestación, con pena de cárcel y

multa. Otra consideración, realmente importante que debe conocer la ciudadanía, es que, en esa ciudad, como en muchas otras de países desarrollados, la ILE se realiza a través de medicamentos controlados por el personal de salud y pocas y personalizadas veces, por medio del método de aspiración manual endouterina (AMEU), ambos métodos recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Los medicamentos deben ser recetados por una persona profesional de la medicina, quien debe llevar un seguimiento para asegurar la expulsión total del producto.

**Continuará.**

# Sociedad



RECONOCERLAS EN DÍA

## Exigencia de colectivos a favor de las mujeres

[ MILTON CORTÉS ]

Con el propósito de reconocer a mujeres que han contribuido a promover una vida libre de violencia en el estado, colectivos propondrán que cada seis meses se entregue un reconocimiento, durante la conmemoración del Día Naranja, instaurado para conseguir una vida libre de violencia.

Señalaron que este día en el que la mayoría de las dependencias estatales y municipales promueven la erradicación de la agresión con la que se garantice la igualdad de género, es necesario otorgarle un plus que reconozca a todas aquellas mujeres que han contribuido a propiciar mejores condiciones de vida de las féminas en la entidad.

María del Carmen Segovia, titular del colectivo Pachoacán, celebró que en Hidalgo se realice cada 25 de mes el Día Naranja, pero explicó que es neces-

sario que además de las actividades que se organizan al respecto, se tenga la posibilidad de otorgar un reconocimiento formal a mujeres que realmente lo merezcan con base en su aportación a favor de la seguridad de las féminas.

"Es muy positivo que se realicen acciones deportivas, culturales y de manifestación, por una vida libre de violencia, pero en los 84 municipios existen mujeres que han contribuido activamente a favor de su sector y creemos que merecen ser reconocidas".

Destacó que, en este caso, se tendría que poner a consideración de las autoridades, vía las alcaldías, propuestas cada seis meses para que aquellas que se mantengan en la lucha por encontrar mejores condiciones de vida para quienes son parte de este sector, reciban una distinción.



MOVIMIENTO. Participarán diversos grupos de varios municipios con el objetivo de mostrar su arte, confirmó alcaldesa.

## Listo festival para región Tlaxtepec

PRESENTACIÓN DANCÍSTICA

► Celebrará de este modo el 75 aniversario de la creación del municipio, con bailes y encuentros

[ ÁNGEL PACHECO ]

Con festival de la danza y la primera edición del festival equinoccio, conmemorarán 75 años de creación de Santiago Tlaxtepec.

Como parte de las actividades del 75 aniversario de la creación del municipio de Santiago Tlaxtepec y en el marco del Día Internacional de la Danza, la administración municipal invitó al XXV Encuentro de la Danza 2019.

Las actividades serán el domingo 31 de marzo a las 14 horas en la

explanada del Jardín Carrillo Puerto, donde más de 150 bailarines realizarán diversas manifestaciones: contemporánea, clásica, hawaiana, tahitiana, moderna, entre otras.

En total nueve compañías de baile asistirán, provenientes de municipios como Metepec, Cuautepec, Tlaxcingo, Apan, Pachuca y Santiago Tlaxtepec.

La alcaldesa, Paola Domínguez Olmedo, invitó a la ciudadanía a asistir al XXV Encuentro de la Danza y disfrutar de la puesta en esce-

na que las y los artistas invitados ofrecerán a los espectadores.

También durante la semana se llevó a cabo la primera edición del Festival de Equinoccio 2019 en donde realizaron una recreación de un "sacrificio prehispánico" por parte del ballet de Casa de Cultura, posteriormente anunciaron a los ganadores del concurso "Mi visita al Museo" teniendo como jurado a los artistas locales Saúl Curriel, Karen Lizbeth Amaro y Abel Lira Fabela, además una muestra de yoga y convivencia.



ESPECIAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

## Alcanza la reacreditación de programas educativos

[ HUGO CARDÓN ]

Luego de varios meses de trabajo, la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) recibió la reacreditación y acreditación de programas de administración de nivel ingeniería y

Técnico Superior Universitario (TSU).

El Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) fue encargado de entregar este reconocimiento, luego de la evaluación a programas que maneja la máxima casa de estudios de Ixmiquilpan.

Marco Antonio Ocadiz Cruz, rector de la UTVM, expuso que la acreditación de un programa educativo es un reconocimiento público que constituye una constancia de credibilidad y calidad, además de una garantía de que dicho programa cumple con un conjunto de indicadores.



HUGO CARDÓN